

ESTADO



Corrupción, un cáncer que daña a la administración pública: JGT



Claudia RODRÍGUEZ
Acta Pública

Legisladores estadounidenses haciendo la tarea del Gobierno mexicano

El Heraldillo de San Luis Potosí

La corrupción es un cáncer que daña severamente a la administración pública de todos los niveles de gobierno, por ello, es necesario establecer con toda puntualidad el marco jurídico que permita combatirla y castigarla con todo el peso de la ley, señaló el presidente de la Comisión de Vigilancia, diputado J. Guadalupe Torres Sánchez en el marco de la sesión de trabajo de las comisiones unidas de Justicia, Vigilancia y Puntos Constitucionales de la LXI Legislatura.

Dichas comisiones iniciarán los trabajos de análisis para sacar adelante la Ley General del Sistema Estatal Anticorrupción que buscará colocar a San Luis Potosí a la vanguardia en el combate a la corrupción, además se destacó el compromiso de tener concluida la revisión y modificaciones a las distintas iniciativas enviadas por el Ejecutivo a la brevedad posible.

Durante la sesión de trabajo se acordó realizar algunas modificaciones a la iniciativa original enviada por el Poder Ejecutivo, a fin de establecer el andamiaje que permita un mejor funcionamiento al momento que sea implementada en San Luis Potosí.

El legislador Guadalupe Torres, dijo "se agilizarán los trabajos para el análisis de la Ley General del Sistema Estatal Anticorrupción, porque en la actualidad tenemos un comparativo que nos permitirá aplicar los cambios que sean necesarios y que permitan atender las principales demandas de la sociedad en torno a la implementación del nuevo sistema anticorrupción. Además los diputados de los distintos grupos parlamentarios que integran las comisiones, podrán realizar las propuestas para realizar las modificaciones que sean necesarias".

Por su parte el diputado Oscar Bautista, señaló "como legisladores estamos verifi-

cando que no existan errores y tratar de corregirlos para mejorar la propuesta que fue enviada al Congreso del Estado, lo más importante que se estará buscando es que se cuente con el presupuesto necesario para poder implementar la Ley General del Sistema Estatal Anticorrupción porque es un tema de suma importancia que involucrará a los 58 ayuntamientos, los tres poderes y los entes obligados a cumplir con los esquemas de transparencia en la aplicación de los recursos públicos".

Por lo pronto, los diputados de las distintas comisiones que participan en el análisis de la Ley General del Sistema Estatal Anticorrupción refrendaron su compromiso por sacar adelante este tema mediante las reformas que contemplan en su conjunto dicha iniciativa enviada por el Ejecutivo. Porque se coincidió en señalar que el objetivo principal es colocar a San Luis Potosí, a



J. Guadalupe Torres Sánchez de la vanguardia en materia de combate a la corrupción.

A la sesión de trabajo de las comisiones unidas, asistieron los diputados, Oscar Bautista Villegas, Esther Angélica Martínez, Jesús Cardona Mireles, Rebeca Terán Guevara, Xitlálit Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, Oscar Vera Fábregat, Ricardo García Meloy y José Belmáez Herrera.

Mientras aquí el sistema político mexicano en pleno, y sobre todo la Administración federal del priista Enrique Peña Nieto han dejado en términos subsiguientes, al asunto de la construcción del muro en la frontera de nuestro país y Estado Unidos, y muchos otros tópicos de urgencia nacional para dedicarse en cuerpo y alma al rubro de las elecciones locales en 2017 en Coahuila, Estado de México, Nayarit y Veracruz, y por supuesto la correspondiente a la sucesión presidencial del 2018; ya legisladores demócratas estadounidenses, nos hacen la tarea respecto al muro, pero con el argumento de que es antiestadounidense el ansiado muro del señor Donal Trump.

Mientras aquí en México al Gobierno no se le ocurre en términos diplomáticos cómo argumentar las nefastas consecuencias de edificar una valla de concreto a lo largo de toda la frontera norte, 24 senadores estadounidenses --23 demócratas y el independiente Bernie Sanders--, presentaron ya un proyecto de ley para suspender la orden ejecutiva del presidente Trump que aplica por la construcción de su tan ansiado muro con la idea sobre todo de frenar la migración ilegal que llega del sur hacia Estados Unidos.

El proyecto de ley demócrata qué tal vez no pase ante una mayoría republicana en el Congreso, pero que es una acción contundente que aboga y revela sobre todo, que el exorbitante gasto económico en el muro, desviará recursos necesarios en otras áreas de atención para los estadounidenses, incluso el sistema migratorio que está prácticamente roto. Entre tanto, aquí en México todo gira en relación a los procesos electorales y a la sucesión presidencial, como si sólo eso fuera la razón de ser y existir de los políticos mexicanos. O tal vez sólo sea eso lo que creen saber hacer, porque no quieren hacer mal y muchos de ellos con trampas.

ACTA DIVINA... La senadora de Nevada Catherine Cortez Masto, advirtió: "La orden del presidente Trump es indignante, antiestadounidense, y mala para la seguridad".

PARA ADVERTIR... Hasta el FBI nos hace la tarea, al investigar si Trump se apoyó en los rusos para ganar las elecciones.

actapublica@gmail.com

Buscan poner alto a problemas financieros que representan los laudos laborales

El Congreso del Estado buscará poner un alto al grave problema financiero que representan para los ayuntamientos los laudos laborales, a través de una reforma a la Ley Orgánica del Municipio Libre que obligaría a los presidentes municipales e integrantes del Cabildo, a incurrir conforme a la ley inmediatamente al trabajador que sea despedido, informó el diputado Oscar Bautista Villegas.

El presidente de la Comisión de Gobernación señaló que en conjunto con legisladores del Partido Acción Nacional y del Partido de la Revolución Democrática, presentará una iniciativa de reforma que solucione este problema que tiene a la mayoría de los ayuntamientos de la entidad con finanzas, ya que están obligados a pagar fuertes cantidades de dinero que



Oscar Bautista Villegas.

representa, pero la daremos a conocer muy pronto para que los ciudadanos se den cuenta de la magnitud del problema", apuntó el legislador.

Bautista Villegas añadió que la intención de la iniciativa "es que, si hoy el presidente municipal despide a un trabajador en ese momento lo liquida conforme a la ley, que no deje el problema para después, porque entonces la cuenta se va acumulando y llegará un momento en que sea impagable".

"No podemos señalar un caso en particular, la gran mayoría de los municipios tienen este problema y por ello, en la iniciativa detallaremos los pasos a seguir para acabar con esto, no pueden seguir las cosas así porque no hay recursos que alcancen para cubrir los laudos que son un verdadero lastre", puntualizó.

Prsisten deficiencias en policías para la Reforma Penal Acusatoria: APA

El presidente de la Asociación Potosina de Abogados (APA), Vicente Rosas Serrano señaló que persisten las deficiencias en las policías de las diversas corporaciones para la implementación de la Reforma Penal Acusatoria, ya que por errores al momento de llegar al lugar de los hechos han quedado libres los responsables de los delitos.

Indicó que por dicha razón en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) llevarán a cabo un curso de capacitación a policías municipales, estatales y ministeriales, quienes son los que deben llegar primero a las escenas de los crímenes y asegurar el lugar para recabar las pruebas.

"Desde el año pasado la APA ha estado apoyando a las diferentes dependencias a efecto de capacitar en temas a los policías por ser los primeros respondientes de la cadena y custodia porque ha habido ciertos errores en cuanto a libertades que dicen que es culpa del Ministerio Público o del Juez, por eso falta capacitar todavía a nuestra policía para que nos den los suficientes elementos para poder integrar bien las cadenas de investigación", dijo.

Vicente Rosas manifestó que pese a que se han llevado diversos cursos muchos elementos siguen sin tener la capacitación suficiente para actuar conforme a la ley al momento de llegar a las escenas del crimen, por lo que se requiere reforzar esta cuestión.

"Si falta capacitación, nosotros la hemos dado en Mexquitic, Ahalualco, Santa María del Río, Soledad, en la capital y vamos a seguir capacitando", aseguró.



José Roberto Ruiz Saldaña, presentó la ENCCIVICA 2017-2023, que tiene como objetivo impulsar los valores de la democracia.

Consejero del INE presenta en SLP la Estrategia Nacional de Cultura Cívica

En su visita por San Luis Potosí, el consejero electoral del Consejo General del INE José Roberto Ruiz Saldaña presentó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023, que tiene como uno de los objetivos principales, el impulso a la práctica de los valores de la democracia a fin de aspirar a una ciudadanía integral, esto luego de haberse detectado la forma de organización de la sociedad civil en las diferentes esferas.

Acompañado de la Vocal Ejecutiva del INE, Ana Lilia Pérez Mendoza; la presidenta del CEEPAC, Laura Elena Fonseca Leal; la consejera electoral Silvia del Carmen Martínez Méndez y el Director de la Facultad de Derecho de la UASLP, José Abraham Oliva Muñoz, refrendó la necesidad de promover la participación ciudadana desde los distintos ámbitos.

Precisó que la ENCCIVICA tiene como fin, el fortalecimiento de la cultura demo-

crática mediante la apropiación del espacio público por las y los ciudadanos sobre la base de tres ejes: verdad, diálogo y exigencia.

Detalló que a través de un Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, se permitirán identificar logros y desvíos en sus ejes estratégicos a través de las líneas de acción. Señaló que para lograr, se realizarán ejercicios que permitan concretar compromisos para superar la debilidad de la cultura democrática y de esta forma definir agendas para su mejora.

Hizo referencia a que en el 2013 el entonces IFE y el Colegio de México elaboraron el Informe País sobre la Calidad de la Ciudadanía en México catalogando de cómo estamos en México en este tema, durante el ejercicio se detectó que existen problemas que deben atacarse de raíz en la medida de lo posible.

Listos los dictámenes sobre aspirantes a la CEDH

Las diputadas integran los Derechos Humanos, Equidad y Género aprobaron los dictámenes que de acuerdo a la convocatoria contendrán los nombres de los aspirantes que cumplieron con los requisitos documentales y participaron en las entrevistas para ocupar los cargos de presidente y consejeros de la Comisión Estatal de De-

rechos Humanos, para el periodo comprendido del primero de abril de 2017 al 31 de marzo de 2021.

La diputada Dulcelina Sánchez de Lira, presidenta de esta comisión legislativa, señaló que se presentarán al pleno dos dictámenes: el primero que contiene los nombres de los 15 aspirantes a ocupar la presidencia de la CEDH; y, el segundo que con-

tendrá los 25 aspirantes a consejeros de este organismo.

"Nos dimos cuenta en la revisión de las entrevistas, y se decidió dictaminar de manera que todos los aspirantes que fueron entrevistados suban a Pleno y que sean todos los diputados los que decidan quién es la persona idónea para ocupar la presidencia, y quiénes son las personas idóneas para ocupar el consejo también", dijo.

Resaltó que las entrevistas realizadas a los aspirantes y entregadas a todos los diputados, de manera que cuenten con los datos suficientes para realizar su propia evaluación, porque "es un trabajo y elección, no de la Comisión de Derechos Humanos, será una elección del Congreso, es la importancia de que todos los diputados tengan la información".



Se presentarán al pleno el dictamen que contiene los nombres de los 15 aspirantes a ocupar la presidencia de la CEDH; y el que contendrá los 25 aspirantes a consejeros, se destacó en la Comisión de Derechos Humanos.

DIRECTORIO

Nombre: **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Consejero del INE**

Nombre: **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Presidente**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Tel.: **156-11-40**
156-11-40

El Heraldillo

Teléfono: **156-11-40**
C.A. **156-11-40**
C.P. **76700**
Tel. (52) **52-222-11-40**

www.elheraldillo.com.mx

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General y SLP**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Teléfono: **156-11-40**
C.A. **156-11-40**
C.P. **76700**
Tel. (52) **52-222-11-40**

www.elheraldillo.com.mx

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General y SLP**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

UNVS

Teléfono: **156-11-40**
C.A. **156-11-40**
C.P. **76700**
Tel. (52) **52-222-11-40**

www.unvs.com.mx

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General y SLP**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

UNVS

Teléfono: **156-11-40**
C.A. **156-11-40**
C.P. **76700**
Tel. (52) **52-222-11-40**

www.unvs.com.mx

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General y SLP**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

UNVS

Teléfono: **156-11-40**
C.A. **156-11-40**
C.P. **76700**
Tel. (52) **52-222-11-40**

www.unvs.com.mx

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General y SLP**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**

Dr. **Roberto Ruiz Saldaña**
Cargo: **Ministro General**